

Ciudad de México, a 12 de noviembre de 2018
INAI/338/18

EXSENADORES LLAMAN A DEFENDER PERMANENCIA DE SISTEMAS NACIONALES DE TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN

- **El papel de los órganos constitucionales autónomos en el seno de ambos sistemas es fundamental y cualquier intento por sectorizarlos implicaría subordinarlos: Enrique Burgos García**
- **Es momento de defender y proteger estas instituciones que nos han costado muchos años de esfuerzo. Claudicar nos llevaría a retroceder al siglo pasado: Pablo Escudero Morales**

Exsenadores de la República, promotores de las reformas constitucionales que posibilitaron los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción en 2014, se pronunciaron por una defensa integral de ambos, ya que representan los brazos para combatir la impunidad y la corrupción, durante el foro *El Legado del Grupo Oaxaca. Tres Lustros de Evolución Normativa de la Transparencia y el Acceso a la Información Pública*, convocado por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos personales (INAI).

En la mesa de análisis “Reforma Constitucional en materia de Transparencia, resultados y desafíos de su implementación”, **Enrique Burgos García**, exlegislador del PRI, se refirió al papel de los órganos constitucionales autónomos en el seno de ambos sistemas y destacó que cualquier intento por sectorizarlos implicaría subordinarlos.

“Sectorizarlos por su naturaleza, supondría acotarlos. Esta naturaleza jurídica y política de los organismos constitucionales autónomos debe ser algo que tiene que cuidarse, tiene que vigilarse. Surgen con autonomía plena y no hay un vínculo directo de relación de supra subordinación con los tres poderes”, enfatizó.

En su oportunidad, el exlegislador del Partido Verde Ecologista de México, **Pablo Escudero Morales**, afirmó que la prevención y el combate a la corrupción tienen como control transversal el acceso a la información y la rendición de cuentas, por lo que llamó a fortalecer a los Sistemas Nacionales de Transparencia y Anticorrupción.

“Es momento de defender y proteger estas instituciones legales que nos han costado muchos años de trabajo, estudio y esfuerzo. Claudicar esfuerzos en estos momentos nos llevaría a retroceder al siglo pasado. Festejemos, pues, este aniversario con la satisfacción del deber cumplido, pero con el compromiso de continuar defendiendo y protegiendo a las instituciones que tanto necesita este país”, remarcó.

La mesa fue moderada por el comisionado Carlos Bonnin Erales.

Versión estenográfica de la mesa:

<http://eventos.inai.org.mx/evolucionnormativa/images/ve/mesa2.pdf>

-o0o-